

**PROCESO DE COMERCIALIZACIÓN DE GAS NATURAL DE LOS CAMPOS CUSIANA,
CUPIAGUA, GIBRALTAR Y CUPIAGUA SUR 2023**

ADENDA No. 2

El Gerente de Gas y GLP, actuando de conformidad con el poder especial otorgado por la Vicepresidenta de Soluciones de Bajas Emisiones en ejercicio de las facultades de representación conferidas mediante Poder General, contenido en las Escrituras públicas número 20.799 del 08 de septiembre de 2021 otorgada por la Notaría 29 del Círculo Notarial de Bogotá, con base en las siguientes:

CONSIDERACIONES:

1. Que el día dos (2) de agosto de 2023 fue publicado en la página web de ECOPETROL S.A. el PROCESO DE COMERCIALIZACIÓN DE GAS NATURAL DE LOS CAMPOS CUSIANA, CUPIAGUA, GIBRALTAR Y CUPIAGUA SUR 2023.
2. Que el documento "*BASES DEL PROCESO DE COMERCIALIZACIÓN DE GAS NATURAL DE LOS CAMPOS CUSIANA, CUPIAGUA, GIBRALTAR Y CUPIAGUA SUR 2023*" define las condiciones para participar en el Proceso de Comercialización.
3. Que en virtud de la Adenda No. 1, que modificó el "*Plazo máximo para publicar respuesta a los comentarios a las minutas y aclaraciones al proceso*" del numeral 4 CRONOGRAMA DEL PROCESO DE COMERCIALIZACIÓN de las bases del Proceso de Comercialización, Ecopetrol publicó las respuestas a dichas solicitudes en su Página Web, requiriendo la inclusión de un Anexo adicional a los documentos del Proceso.
4. Que toda modificación al Proceso de Comercialización, sus documentos y anexos se efectuará mediante Adenda, las cuales formarán parte integral del Proceso y se publicarán en la página web de ECOPETROL.

Por lo tanto,

SE DETERMINA:

1. Modificar el numeral 10 de las BASES DEL PROCESO DE COMERCIALIZACIÓN DE GAS NATURAL DE LOS CAMPOS CUSIANA, CUPIAGUA, GIBRALTAR Y CUPIAGUA SUR 2023, adicionando el Anexo 13. FORMATO DE GARANTÍA BANCARIA, así:

ANEXO 1.	Formato de Manifestación de Interés.
ANEXO 2.	Formato de Oferta Mercantil – Este documento incluye los Anexos 2.1 a 2.14
Anexo 2.1	Oferta Mercantil Fase I Producto 1 – OCG Cusiana/Cupiagua
Anexo 2.2	Oferta Mercantil Fase I Producto 2 – OCG Cupiagua Sur
Anexo 2.3	Oferta Mercantil Fase II Producto 3 – CF95 Cusiana
Anexo 2.4	Oferta Mercantil Fase II Producto 4 – CFC/OCG Cusiana

Anexo 2.5	Oferta Mercantil Fase II Producto 5 - CFC Cusiana
Anexo 2.6	Oferta Mercantil Fase II Producto 6 - CF95 Gibraltar
Anexo 2.7	Oferta Mercantil Fase II Producto 7 - CFC/OCG Gibraltar
Anexo 2.8	Oferta Mercantil Fase II Producto 8 - CFC Gibraltar
Anexo 2.9	Oferta Mercantil Fase III. Excedentes Producto 9 - CF95 Cusiana
Anexo 2.10	Oferta Mercantil Fase III. Excedentes Producto 10 - CFC/OCG Cusiana
Anexo 2.11	Oferta Mercantil Fase III. Excedentes Producto 11 - CFC Cusiana
ANEXO 3.	Condiciones Generales CF95 campos mayores
ANEXO 4.	Condiciones Particulares CF95 campos mayores
ANEXO 5.	Condiciones Generales CFC campos mayores
ANEXO 6.	Condiciones Particulares CFC campos mayores
ANEXO 7.	Condiciones Generales OCG campo mayor y menor
ANEXO 8.	Condiciones Particulares OCG campo mayor
ANEXO 9.	Condiciones Particulares OCG campo menor
ANEXO 10.	Formato de certificación conocimiento de normas de competencia.
ANEXO 11.	Formato Pagaré y Carta de Instrucciones
ANEXO 12.	Formato de comentarios a la minuta y aclaraciones del proceso.
ANEXO 13.	Formato de Garantía Bancaria

2. La presente Adenda No. 1 produce efectos a partir de la fecha de su expedición.

Bogotá D.C., 10 de agosto de 2023.

ECOPETROL S.A.